



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 164/2010
Bahía Blanca, 23 de junio de 2010

VISTO:

Los proyectos de cursos remediales de Estructura y Función del Cuerpo Humano II y Enfermería, Fundamentos, Practicas y Tendencias II, aprobados por Resolución DCS 163/10;

CONSIDERANDO:

Que es necesario el nombramiento de un docente responsable para el dictado de dicho curso;

Que la Licenciada Silvia Stepanosky es docente de la asignatura “Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II”

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 9 de junio;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria equivalente a un cargo de profesor adjunto dedicación simple a la Lic Silvia Stepanosky (Legajo 12198) durante los meses de Junio y Julio de 2010.

Artículo 2º: Financiar dicha asignación complementaria con los recursos generados a través del programa de becas de apoyo y capacitación del INSSJP (Centro de Costo 456)

Artículo 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a sus efectos, y cumplido, archívese.